

CERTIFICADO COMISIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, ACTIVIDADES RECREATIVAS Y ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

Doña Amparo Renau Almela, como secretaria acctal. de la Comisión de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Actividades Socioculturales

CERTIFICA

- Que en las sesiones de la Comisión celebradas los días 29 de abril de 2022 y 03 de junio de 2022, se incluyeron sendos puntos del orden del día referentes, respectivamente, a la presentación de las normas relacionadas a continuación y a los informes sobre las alegaciones recibidas sobre las mismas.

- Anteproyecto de ley de modificación de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de Espectáculos públicos, actividades recreativas y establecimientos públicos.

- Proyecto de Orden de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por el que se regula el Registro de Empresas y Establecimientos Públicos de la Comunitat Valenciana y la obligatoriedad y tipología de carteles informativos.

- Proyecto de Orden de la Conselleria de Justicia, Interior y Administración Pública, por la que se regulan los horarios de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas, Actividades Socioculturales y Establecimientos Públicos para el año 2023.

- Proyecto de Decreto que modifica el Decreto 143/2015 de desarrollo de la Ley 14/2010.

Lo que certificamos a los efectos procedentes

València, fecha a día de la firma
La secretaria acctal. de la Comisión

Firmado por Amparo Renau Almela el
15/06/2022 12:25:17

